

PRIMERA SERIE

PUBLICACIONES

NÚMERO 1

DE LA

SOCIEDAD DE ESTUDIOS HISTÓRICOS JEREZANOS

Estracto de las ocurrencias
de la peste que afluxió a
esta ciudad (Jerez de la
Frontera) en el año 1518 has-
ta el de 1523, por Juan Daza

TRANSCRIPCIÓN Y NOTAS DE
HIPÓLITO SANCHO



El Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Jerez de la Frontera, con la colaboración de la Sociedad de Estudios Históricos Jerezanos, publica estos materiales para la historia de Jerez.

INTRODUCCIÓN

Al publicar la interesante pieza histórica que sigue, ha parecido necesario, o por lo menos conveniente, hacerla preceder de unas páginas muy breves que ilustren a los lectores sobre determinados pormenores de ella. El documento escueto, lleno de revelaciones para el iniciado, es como metal precioso sin amonedar para la mayoría, y de aquí la excelente costumbre de hacer preceder la edición de piezas del género de la presente de introducciones más o menos largas, más o menos terminadas, sobre su carácter, el medio ambiente en que se produjeron, su significación artística, social, religiosa;..... en suma, cuanto pueda ayudar discretamente, sin imponerla, a una valoración de la misma. Frecuentemente la introducción ha tomado unas proporciones y alcanzado una importancia que eclipsan al documento que ilustran, como, v. g., en el estudio preliminar de la *Lucula noctis* de Juan Dominici, por R. Coulon, y eso podría ocurrir en el caso presente si tomando pie del asunto del cronicón de Juan Daza se dejara correr la pluma, abordando el estudio de lo que fueron las hambres y epidemias regionales durante la época, para lo que sobran piezas inéditas en los archivos, Pero como esto no entra en nuestros propósitos por el momento, hemos contenido la pluma y marcado previamente límites a esta introducción, reduciéndola a lo que juzgamos estrictamente necesario; esto es, a la reposición del documento en el medio en que se produjo y a indicar sumariamente las razones que han movido a incluirla en la serie de publicaciones históricas de carácter comarcal que proyectamos. Seremos parcios en notas y citas, reducidas a lo estrictamente preciso; pero desde luego adelantamos que en cuanto esté al alcance de nuestras débiles fuerzas procuraremos quede satisfecha la natural curiosidad y no descontento el sentido crítico de los presuntos lectores.



Una de las cosas que hieren desde el primer momento la atención del que empieza el estudio de las instituciones de la edad media, es la influencia nefasta de la peste y su carácter cuasi endémico, reflejados en el horror que inspira y en las medidas que se toman para prevenirla o más frecuentemente para aminorar sus terribles consecuencias. Raro es, al leer las crónicas locales, pasar una decena de años sin que se registre un hambre asoladora y tras ella la peste, su compañera inseparable; una guerra que diezma la población, la empobrece y concluye con la epidemia, que termina con la obra nefasta de destrucción; una expedición gloriosa a Oriente, del cual vuelven las naves cargadas de mercaderías, con mercados que amplían los horizontes económicos, y los sociales por consiguiente, y con

los gérmenes de enfermedades misteriosas, que toman carta de naturaleza en Europa y consuman la ruina material y moral de repúblicas hasta entonces florecientes..... la falta de higiene individual y social, el atraso de la medicina, factores de carácter moral como son el terror que la presencia del azote inspira, y en ocasiones las predicaciones arrebatadas, frecuentemente imprudentes, de visionarios reformadores que pierden de vista que las mudanzas sociales rápidas y obtenidas en momentos de aguda crisis moral no son nunca estables, han influido en la propagación y permanencia de la peste, y puede decirse que en Europa ha reinado con cortos intervalos de respiro desde mediados del siglo XIV hasta los últimos años del XV. Se trata de un fenómeno universal, de manifestaciones multiformes, dada la extensión de su teatro y los distintos climas psicológicos en que germina, pero que al ser estudiada en Francia, en Flandes, en Italia, donde ha combatido quizá más enérgicamente que en ninguna otra parte, y en nuestra península, ofrece una coincidencia fundamental sorprendente para quien, no conociendo a fondo la vida social y económica del bajo medievo, lo cree época de aislamientos y hermetismos nacionalistas, desmentidos por el hecho innegable de esas coincidencias en órdenes tan diferentes como son el religioso, el artístico, el social y el económico. Por ello la publicación del cronicón de Juan Daza es del mayor interés, particularmente dada la escasez de fuentes de su índole que padece la bibliografía histórica nacional, porque hay pasajes en él que los hemos leído en crónicas vienesas, flamencas, francesas, casi con las mismas expresiones; al que sea observador no se le pasará por alto que idénticas escenas de horror y de barbarie se han registrado aquí que en países entonces remotos y hasta la misma aparición como símbolo de luz de la institución de la Misericordia, de origen italiano, pero que a fines del siglo XV es institución europea, son factores que mueven a pensar que escrito corto en páginas, pero rico en contenido histórico, trasciende de la esfera local para convertirse en documento humano. (1)

Y con esto baste para justificar su publicación.



Pero, además de ser de interés general, el cronicón de Daza se nos presenta como una fuente preciosa de informaciones locales, si se presta atención a sus detalles. Es un cuadro animado y pintoresco de la vida interna de Xerez en los comienzos del quinientos, vida que si hasta ayer ha tenido dos polos, la guerra y la agricultura, ahora va a tener como eje único a esta última, pero asomándose al mar e incluso llegando a intentar con bastantes probalidades de éxito el desbanque de Sevilla como metrópoli del comercio con las Indias (2). Dos son las riquezas fundamentales: el trigo y el ganado. En esto Daza está de acuerdo con lo que notician los testamentos e instituciones de vínculo de la época. Pronto se agregará el vino, que antes de finalizar la centuria saldrá por el Guadalete, no sólo en las flotas de Indias, sino para Portugal, Flandes, Inglaterra y Francia. Los archivos ofrecen abundante mies en que espigar. (3) Pero el interés mayor que el cronicón ofrece está en las noticias concretas que suministra acerca de tres puntos: a) los aprovisionamientos por mar y las relaciones comerciales con Italia que ya se pueden rastrear en la crónica de Benito de Cárdenas, convertida en moneda histórica, circulante por la diligencia del Conde de Casa Lasquetty, cuya ausencia en estos momentos es particularmente dolorosa; b) los esclavos moros resultado de las entradas que unas veces Jerez, otras Cádiz y otras el Puerto hacen constantemente en Berbería con fines mercantiles más que políticos, y c) los datos económicos que se desprenden de un estudio comparativo entre sus afirmaciones y otras

noticias seguras que permitirán al futuro historiador del Jerez quinquecentista, orientarse seguramente en terreno tan movido y poco explorado. (4)

El lector puede, pues, abordar la lectura del documento sin temor de malgastar su tiempo.



¿Quién era este Juan Daza, a quien conocemos caligráficamente—el cronicón es hológrafo—y en parte intelectual y moralmente en lo poco que se refleja su persona en su obra, bastante impersonal, pero de cuya biografía nada sabíamos hasta ahora? Dada su edad, que nos suministra la fecha del nacimiento, se tendría aquí un punto de partida para emprender una investigación en los libros parroquiales de Bautismos, algunos de los cuales lo alcanzan, pero que dado lo escueto de sus datos y el no ser raro su apellido acaso solamente nos suministrarán un doble, como parece ocurrió a quienes buscaban hace años la de Alvar Núñez Cabeza de Vaca. Además, que esta investigación habría de ser larga y molesta para que un resultado aleatorio y de escaso valor crítico la compense. Por ello no la hemos emprendido y tanto más cuanto que en el precioso cuanto poco difundido libro del infatigable investigador jerezano D. Agustín Muñoz *Las calles de Jerez* nos parece se encuentra a poca costa lo que hubiera de otra manera costado no pocas fatigas. Océpase el docto investigador de la plazuela de Antón Daza y transcribe el siguiente fragmento de los índices de Polanco. Oficio X. Año de 1532, fol. 591. «Juan Daza hijo de Antón Daza, le dona su tía Ana de Mendoza beata hija de Pedro Bautista escribano, la herencia de su hermana Isabel de Maya (sic) mujer de Trujillo de Mendoza» (página 372), y en la pág. 353, tratando de la calle Molineros y haciendo relación a un expediente de 1511, citado en el cuaderno de cofradías, suministra el dato de que por aquella fecha vivía allí Antón Daza, que podría ser el padre del cronista. Si estos datos correspondiesen al escritor y no a un doble suyo, podríamos deducir de aquí que aún no figurando en primera línea, pues su nombre no aparece en documentos de carácter oficial, por lo menos con frecuencia—porque en ese caso nos sería conocido sobradamente—, era persona lo suficientemente notoria para que su vecindad diese nombre al lugar de su habitación. Por ahora, y dejando para quien se ocupe de reeditar los *Hombres ilustres*, de Parada y Barreto, el cuidado de una investigación detallada y a fondo, tenemos que contentarnos con estos datos sobre Juan Daza.

En cuanto a su valor como testigo, lo creemos pleno siempre que no se le considere como exclusivo y se trate de formar argumento negativo apoyado en su silencio. Como en más de una ocasión lo afirma y en la última página lo ratifica, es un testigo presencial de lo que refiere, sujeto a las equivocaciones, que son patrimonio de todo mortal pero que no hay que suponer sin prueba positiva, tanto más necesaria, cuanto que armoniza con otros datos de diferente procedencia y que en sus páginas se percibe el inconfundible acento de la sinceridad. (5)



Y ahora, dos palabras sobre nuestra edición. Tratándose de un escrito hológrafo no hay que decir que el problema crítico está resuelto, pues sobre la corrección del texto no hay cuestión posible. En cuanto al tecnicismo adoptamos el moderno, reproduciendo escrupulosamente en texto y ortografía la del original sin más que descifrar las abreviaturas por dos razones: una, que así se ha hecho y sigue haciendo por los grandes maestros paleógrafos extranjeros Denifle, Erhle, Chatelain, los Bolandistas....

y muchos nacionales, y otra, que de no hacerlo se plantean para el lector, sin necesidad, todos los problemas que ha tenido que resolver el editor. Con poner en nota aquellos casos en que la solución es dudosa, se han obtenido todas las ventajas y orillado el inconveniente que podría encontrarse al procedimiento. En lo tocante a la puntuación, que es nula en el original, hemos preferido dejarla al lector, no obstante parecemos asunto llano y de solución única. De tratarse de otra clase de textos la habríamos establecido, pero existiendo aquí la división en párrafos y no siendo complicada la sintaxis, hemos preferido seguir la práctica, bastante extendida, de no puntuar documentos.



El *crónica* de que dió repetida noticia el malogrado investigador *Martín Ferrador*, lleva un título que probablemente no remonta más allá de mediados del siglo XVIII y es como sigue:

EXTRACTO DE LAS OCURRENCIAS DE LA PESTE QUE AFLIXIÓ A ESTA CIUDAD EN EL AÑO DE 1518 HASTA EL DE 1523.

Manuscrito en papel de siete hojas, hológrafo; en buen estado de conservación.

Mide 190 por 130 ^m/m.

Cosido con guardas de papel en la cubierta, con caligrafía del siglo XVIII la inscripción, que parece también redacción de dicha época: *Extracto de las ocurrencias de la peste que aflixió a esta Ciudad en el año de 1518 hasta el de 1523*. Invertido el orden de colocación de los folios 6 y 7.

Fecha. 1523, según el explicit que se copia.

Inc. «eneste dicho año ocurrieron de toda la comarca...» *Expl.* «acabélo descrevir lunes a veynte y dos dias del mes de Julio año del nasimyento de nuestro señor ihesus xrispto de mill y quinyentos y veynte y tres años. Juan daça».

Caligrafía cuidada, sin abreviaturas apenas ni correcciones; carece de divisiones, marcándose solamente los párrafos por una mayor separación interlineal. En el folio 3 v. una rúbrica del autor. La caja media de escritura es de 24 líneas aproximadamente, sin grandes oscilaciones.

Pertenece a la biblioteca de D. José de Soto Molina, en Jerez de la Frontera. No presenta signatura alguna ni antigua ni moderna.

NOTAS

(1) Sería del mayor interés un estudio sobre la propagación de esta cofradía en nuestra región y sobre las actividades que realiza, agregadas a la suya fundamental de enterrar a los cadáveres desamparados. Su fundación en Jerez, según el cuaderno de reducción de Hospitales VII, fol. 3, Archivo municipal, *Beneficencia*; reservado 5, fué el 18 de Septiembre de 1469, en que se celebró su primer cabildo y se nombraron los primeros hermanos mayores. La del Puerto existía a lo que parece con algunos años de antigüedad, en 1402, pues en dicho año, por escritura pasada ante Andrés Fernández, recibe un solar en donación. Protocolo del Convento de S. Juan de Dios n.º 104. Archivo municipal. *Beneficencia*. VII-165. En el siglo XVI consta existía en Arcos, Sanlúcar, Rota, Puerto Real, Cádiz....

(2) Cfr. Adolfo de Castro: *Historia del Trocadero y Matagorda*. Cádiz. 1896; pág. 21.

(3) En el archivo de protocolos del Puerto de Sta. María no escasean las escrituras de fletamento, contratos y otras análogas de exportación de vinos a Portugal y Francia, unas de cosecheros del Puerto y otras de jerezanos. En el archivo municipal se conserva un documento capital para el conocimiento del estado del negocio del vino en Jerez en el último cuarto del siglo XVI y las cuentas del proveedor de la Armada Francisco Benítez, del año 1584. *Papeles antiguos*, XVI-8.

(4) Cfr. *Los bandos de Jerez*. Madrid. 1929. vol. 1.º pág. 87-143, donde se inserta la crónica aludida en el texto. Sobre el comercio de esclavos es una página dolorosa, pero instructiva, la que suministra el acta del cabildo celebrado en el Puerto de Santa María el 18 de Julio de 1525. Lib. I. fol. 83 v.

(5) El lector podrá completar ventajosamente este documento con Rallón, *Historia de Jerez*, vol. 2.º, pág. 302. Un detalle que omite Juan Daza y que pudiera ser siniestramente interpretado es lo que se refiere a las rogativas hechas con motivo de la calamidad a las protectoras de Jerez, de las cuales tenemos un testimonio fehaciente en la parte que toca a la Merced. En el Protocolo viejo de dicho monasterio, al folio 40, se consignaba el siguiente pasaje, que ha transcrito el P. Chamorro en su interesante *Historia de la mencionada Imagen* al folio 65: «De este caso no tenemos más testimonio que una mui vieja noticia que he hallado yo en la foxa 40 de nuestro protocolo antiguo donde se leen estas palabras: adviértase que esta Santa Imagen a lo que de mucho tiempo y de cien años a esta parte ha sucedido, sabemos que el año de quinientos siete la sacaron por agua y llovió y el año adelante veinte y uno, por peste, otra vez por peste en el año quinientos sesenta y nueve y sanó el lugar.» Fr. Pedro Chamorro *Resumen historial panegírico | del origen y asombrosos portentos | de la Sagrada..... Imagen | de la Virgen | María Santísima de la Merced | Patrona antiquissima..... | de Jerez de la Frontera*. Manuscrito del siglo XVIII, que originalmente se conserva en la iglesia de la Merced en Xerez. Como se ve, sobre el silencio de Daza no se puede formar un argumento negativo.

Extracto de las ocur
rencias de la peste
que afflixio á esta
Ciudad en el año de
1518
hasta el de 1525.

Eneste dicho año ocurrieron de toda la comarca ynfynyta gente especialmente muchachos andaban por las calles dando gritos que me muero de hanbre y no avia quien se doliese dellos ny le diese cosa nynguna y estos muchachos arrebatavan a los panaderos el pan y otras cosas de mantinymientos como queso higos castañas bellotas nuezes aqui desta fruta aun avia muy poca y cara y lo que estos muchachos tomavan no avia quyen les fiziese mal ny los tuviese quando yvan huyendo ny menos la justizia les costreña por ello porque ellos estavan tales que poco les provechava esto que tomavan asy mismo ny dexan perro ny gato por toda la cibdad que no lo mataban y lo comyan y otras carnes muy peores.

eneste dicho año con la grandisima hanbre que avia no asembraban (?) cosa los hombres comian los asnos que echavan a los exidos apacer assi mismo los que se morian de hanbre luego los hazian tasajos y los llevavan a sus casas y los comian y tambien hurtavan yeguas y cavallos por los canpos y hazianlos tasajos y comyanlos y vendianlos tambien muchos onbres hazian esto ca quedaron enseñados del año pasado de la moriña de las vacas que no hazian syno como era la mortandad tan grande muchos yfynyto onbres andavan a hurtar vacas como estavan tan flacas eran rraeces de tomar y desta manera las toma(va)van y las desollavan y llevavan cuero y carne a sus casas que demas de las que se morian andavan mill traydores a hazer estas cosas y otras peores.

eneste dicho año valia una gallina medio ducado y seys reales y aun no se hallava y un guevo seys maravedis y un par de palomynos dos reales

eneste dicho año valia un almud de afrecho medio rreal y veynte maravedis y el alpiste veynte y siynco maravedis y esto se comprava para comer ca hazian pan de afrecho y de alpiste y lo hallavan muy bueno.

eneste dicho año valia la libra de las pasas a medio real y la libra delos peros amedio real y esto era por hebrero y março y abril hasta mayo eneste tiempo andava la misericordia y los hermanos por las calles pidiendo por amor de dios con yfynyto muchachos y dando los mayores griptos del mundo que nos morimos de hanbre y no avia quyen les pudiese dar cosa y como heran tantos no cabian en los ospitales y quedavan se por las calles de noche y davan los mayores griptos que jamas se vieron y

dellos se metian en tinajas y alli amanecian muchos muertos por las mañanas ya no avia quien los enterrase.

eneste dicho año andavan los onbres y mujeres por los canpos paciendo como bestias cardos y hinojos y alcaociles y tagarninas y otras yerbas muy peores de las quales murieron muchos hynchados.

eneste dicho año por el mes de março eran tantos ya los que se morian de hambre y de otras enfermedades asi como modorra que començó entonce la mas bravissima que se vido que no escapaban sino por maravilla y andavan onbres aenterrar aquellos cuerpos y eran tantos los muertos que no los podian enterrar atodos y muchos se dejavan y los comian los perros y era tanto el hedor que no avia onbre que anduviese por las calles yá començavan a morir de pestilencia y esto era por el mes de marzo.

eneste dicho año por el mes de abril al fin del acaesció una cosa bien de notar y fue esta que en un hatto de vacas de una biuda termyno de esta cibdad estando un ropero en su hatto vino un moço hasta de hedad de deziocho años y rogale al ropero que lo dejase estar alli enel hatto a dormir aquella noche y tambien pidiendole por amor de dios le diese un bocado de pan que parecia de hambre que avia ocho dias que no avia comido bocado de pan y el ropero viendo asy uvo compasion del y dijo que se estuviese en buen ora y diole delo que avia enel hatto leche y pan ysole cama en que durmio aquella noche y por la mañana des que se levantó tambien dióle del pan y de la leche que almorzo este dicho moço y el ropero le dijo que se estuviese quanto el quysiere enel hatto y quedelo que uviese comerian ambos yesto hazialo el ropero de compasion que avia de vello tan flaco y tan abilitado asy que estando enesto hablando el yel ropero descuydóse y durmióse el ropero y como el moço lo vido durmiendo tomó un escardillo y achocólo y desque lo achocó tomó un cuchillo y sa(có)le el asadura y cortóle todas las ternyllas y tanvien cortó de otros pedaços de carne que ael le parecieron que serian buenos para comer y hyncho unas alforjas de carne del cuerpo del dicho ropero vido estar una yegua y trujola yensyllola y puso sus alforjas enla yegua para yrse ya que queria cavalgar allegó el conoedor del mismo hatto y como allego turvose el moço y no pudo cavalgar y el conoedor vido la sangre y preguntole que era aquello y el moço todo turbado no lo supo negar antes dijo quel lo aviahecho y lo matara por quitalle carne para comer y no por otra cosa y asy que como el conoedor vido aquello echole mano y atole las manos y trujole a la cibdad preso y tambien trujo las alforxas dela carne quel avia sacado para comer y traydo lo puso en la carcel y fue sentenciado por un licenciado fernan barva amuerte porque luego

bza que anduviese por las calles ya començaban
amoriz de pestilencia y esto era por el mes de marzo.

En este año por el mes de abril al fin del año
era una cosa bien de notar y fue esta que
en un hatto de vacas de una biuda termyno de
esta cibdad estando un ropero en su hatto vino un
moço hasta de hedad de deziocho años y rogale
al ropero que lo dejase estar alli enel hatto a
dormir aquella noche y tambien pidiendole por amor
de dios le diese un bocado de pan que parecia de
hambre que avia ocho dias que no avia comido
bocado de pan y el ropero viendo asy uvo compasion
del y dijo que se estuviese en buen ora y diole
delo que avia enel hatto leche y pan ysole cama
en que durmio aquella noche y por la mañana des
que se levantó tambien dióle del pan y de la
leche que almorzo este dicho moço y el ropero le
dijo que se estuviese quanto el quysiere enel
hatto y quedelo que uviese comerian ambos yesto
hazialo el ropero de compasion que avia de vello
tan flaco y tan abilitado asy que estando enesto
hablando el yel ropero descuydóse y durmióse
el ropero y como el moço lo vido durmiendo
tomó un escardillo y achocólo y desque lo
achocó tomó un cuchillo y sa(có)le el asadura
y cortóle todas las ternyllas y tanvien cortó
de otros pedaços de carne que ael le parecieron
que serian buenos para comer y hyncho unas
alforjas de carne del cuerpo del dicho ropero
vidio estar una yegua y trujola yensyllola y
puso sus alforjas enla yegua para yrse ya que
queria cavalgar allegó el conoedor del mismo
hatto y como allego turvose el moço y no pudo
cavalgar y el conoedor vido la sangre y preguntole
que era aquello y el moço todo turbado no lo
supo negar antes dijo quel lo aviahecho y lo
matara por quitalle carne para comer y no por
otra cosa y asy que como el conoedor vido
aquello echole mano y atole las manos y trujole
a la cibdad preso y tambien trujo las alforxas
dela carne quel avia sacado para comer y traydo
lo puso en la carcel y fue sentenciado por un
licenciado fernan barva amuerte porque luego

conocio la verdad y algunos le preguntavan por que lo avia fecho y él respondia quel diablo le dezia levántate y mávalo y tambien por hartarse de carne que se moria de hambre asy que la sentencia fué dada desta manera.

y luego esto dicho fernan barva que era alcalde mayor desta cibdad mandó que fuese sacado cavallero en un asno en cueros y un brasero delante y unas tenazas ardiendo yacada pregon le sacasen un bocado con las tenazas de la carne hyrviendo y que pasase por las calles acostumbradas y despues fuese hecho quartos y puesto en quatro caminos y la cabeça por sy en otro camino y luego fué hecho asy como lo mandó e yo doy fe que lo vide.

Juan daça.

y tambien eneste dicho año y eneste dicho mes mató un esclavo asu amo y este dicho alcalde barva lo mandó hazer quartos y poner en los campos.

eneste dicho año enel mes de abril ya al final del ya andava la pestilencia y se encendia asy como se enciende el fuego y como entro mayo cada dia yva creciendo en gran manera que un dia enterravan dies y otro dia treynta y otro dia synquenta y otro dia ciento y asy crecio entanta manera que al fin deste dicho mes ovo semana que se enterraron quatrocientos cuerpos y mas y asy yva creciendo cada dia mas en gran manera hasta la primera semana de junio que alli fizo cabeza que uvo enesta dicha semana seyscientos cuerpos por cuenta de pestylencia y de modorra y de otras dolencias pestilenciales y la gente era tan poca que no avia quien los enterrase a cabsa de la gran hambre (a) que avia avido que unos ydos y otros muertos y otros huydos no avia gente ninguna enla cibdad que primero hedian los cuerpos que los enterravan y esos que enterravan no los enterravan tan hondos quen en verdad la mitad comian los perros en especial los que enterravan en los cementerios los sacaban los perros y los comyan yera tan grande el hedor de las yglesias que no avia onbre que entrase enellas pues era maravilla de ver los cuerpos que avia enlos muladares de moros y moras esclavos que se enterravan de fuerça enel muladar alli era maravilla de ver los carcasos tantos que avia destos dichos moros y por esta cabsa avia tantos moros ca el año pasado uvo tan grandisima hambre enallende lamar alla la via de çafi y de azamor que los mismos moros se venyan alos cristianos y les rogavan que los cativasen y los trujesen aEspaña y desta manera se trujeron tantos este año de veynte y dos años que avia tantos que valian casy de balde ca valia un pieça muy buena que fuese moça o moço synco o seys ducados y los nyños a dos ducados y a tres y los viejos como venyan dolyentes yo vide dar algunos aducado y fue por cuenta que se entra-

rón de allende para traer a España sesenta mill anymas y mas yvellos venyr era maravilla de los ver ca venyan tan flacos y tan disformes dela gran hambre que alla avian tenydo que era maravilla delos ver y destos dichos moros todos los más se murieron que muy pocos escaparon asy de pestilencia como de otras enfermedades en esta dicha pestilencia que..... que començo por mayo fué la mas bravissima que nunca los ombres vieron ny tal se vido nise oyó y esta dicha pestilencia turó poco tiempo cano turó más de hasta Sant Juan bapista que alli fizo cabeça y alli acalmó en tanta manera que quando vino julio demediado no avia memoria de pestilencia aunque la gente se parecia que quedo muy poca y muy fatigada y asonbrada delos grandes trabajos que pasado avian estaban tan asobradas que gran maravilla era delo ver y este dicho año no uvo.

en dicho año por este tienpo en fin de abril era tanta la hambre y la carestia del pán que era maravilla de lo ver ca valia una fanega de trigo quatro ducados y en el mundo no se hallava ni las g(ente)s tenyan blanca nyla podian descubrir por que todo lo avian gastado parecia mucha y finidad de gente y todas las gentes esperavan al dia de sant Juan bapista porque dezian en(ton)ce avria trigo nuevo tambien esperavan las naos que avian ydo por trigo a cecilia y ala pulla a negra ponte y anapoles porque muchos vecinos desta cibdad eran idos y unos venyan y otros no venyan y como venyan ala luenga no abajaba cosa y plugo adios que como vido la mucha nesesydad delas gentes dio algunt remedio y fuste que vino una carraca de trigo que traya veyn- te y sinco mill hanegas de trigo y los señores deste trigo no trayan pensamiento syno de venderlo a quatro ducados y plugo adios que ellos que entravan por la baya de cadis la carraca se començo anegar y haser mucha agua y la gente viendo la pérdida tan grande y como se perdian començaron a pedir socorro adios y a los jentes dan(do) y finyos gritos y alaridos y tirando muchos tiros de fuego haciendo seña a los navios que en la R(ia) e baya estaban que los socorriesen y asy lo fizieron que como oyeron la barahunda y los tiros uvieron conoymiento de la pena en que estaban y tambien como trayan mercaderia que a la sazón tanto era deseada luego en un ystante veria- des echar alla agua barcas y bateles y fustas y otras maneras para yr acorrer ala carraca y asy fue que tanta gente la socorrió en un provizo que no se perdio ni un grano tan solo de trigo porque todo lo sacavan en las barcas afuera aunque moxado que todo se moxo quen verdad y asy fue que de quatro partes las tres y media se moja- ron pero echávanlo al sol y asy lo vendian y luego lo vendian a dos ducados y des- pués fué abajando hasta doze reales yyá despues que hedia y los que lo mercaban la- bavanlo con agua dulce y echávanlo al sol y menoscavava mucho y despues lo ama-

savan y fazian buen pan y desta manera se cobró todo el trigo que cossa no se perdio y la carraca alli se perdio que ningun remedio por entonces no le pudieron poner y esto fue por la mano de dios porque los mercaderes queste trigo trayan venyan ala gran fama dela grandissima hambre quenesta tierra avia quasi ellos pudieran sacar su trigo limpio no dieran una hanega menos de quatro ducados casi valia entonces y como dios vido la mucha nescesidad dela gente plúgole aél de hacello de manera que no se perdiese el trigo y lo vendiesen de buen precio y no peresciese mas gente de la que avia perescido que si este remedio no vinyera no escapara persona y esto fué á veyn- te y tres dias del mes de abril de myll y quynientos y veyn- te y dos años el más mal año que nunca se vido ny se oyo acaba de la gran seca del año pasado de veyn- te y uno que fué falto de todas las cosas que la cosecha del año de veyn- te y dos de que paso sant Juan bapista fué el mas fertil y abundoso que nunca jamas se vido ni se oyo aunque quedo poca jente para gozar delos bienes que despues vinyeron.

eneste dicho año de myll y quinientos y veyn- te y dos años con la grandissima hambre no se le vedó en la cuaresma no comieran carne antes todos la comian..... y con la mucha hambre veria- des a los muchachos como degollaban las vacas o carneros los muchachos arremetian y así la comian cruda y aun no se la dejavan tomar porque los carniceros la cojian y la cozian en agua y la vendian y muy cara ca davan muy poca por dos maravedis y esto era por mayo deste dicho año yavia los mejores panes que nunca se vieron y se coj(i)o y finyto trigo y sevada aunque fue poco lo senbra- do por cabsa de la gran falta del año pasado de veyn- te y uno enpezo abaxar hasta ponerse aducado y asy turó hasta navidad del año veyn- te y dos años hasta que las se- menteras se fizieron las quales se fizieron muy buenas y se co(j)io mucho trigo y se- vada y semyllas y otras legumbres y abajó el trigo a quatro reales desde que vino el año de veyn- te y tres años aunque en el dicho año de veyn- titres no uvo nyun azietuna ny se encendio ny un molino en toda esta cibdad luego se començó areformar la tierra poco a poco aunque quedo muy fatigada la tierra.

eneste tiempo reynava don carlos en España yavia quetenya lla sylla ocho años esto era en el año de mill y quinientos y veyn- te y tres años.

E yo Juan daça vide todo esto que aqui está escrito por mis propios ojos y deveyslo creer señores syn duda por quen la verdad aún más pasó y más espantoso delo que aqui se pone desde el año de myll y quynientos y dieziocho fasta el año de dxxiij años yo era entonces de edad de veinte y tres años y lo escrevi para que sepades las cosas quen este tienpo pasaron acabélo descrevir lunes a veyn- te y dos dias del mes de Julio año de nasymiento de nuestro señor ihesus xrispto de mill y quynientos y veyn- te y tres años.

Juán daça.



SE IMPRIMÓ EN LARACHE,

EN LOS TALLERES

ARTES GRÁFICAS

BOSCÁ

EL AÑO

MCMXXXVIII

PTAS. 2'50